



Carpeta núm. 4, 259.

Expediente núm.

52864

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Román Olivella Montesinos, de nacionalidad español  
5 la, domiciliado en Barcelona, calle Provenza n.º.540,

por:

«Guarnición anti-emborradora semi-rígida»

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Sabido es que las guarniciones para las cardas  
de algodón se emborran continuamente, durante su trabajo,  
por recibir las fibras libres y quedar éstas retenidas en-  
tre las púas o puntas de la guarnición; consecuencia de  
ello es que, cuando se ha acumulado una cierta cantidad de  
15 fibras o de borra en la guarnición, se obtiene un cardado  
imperfecto debido a la disminución de la elasticidad de la  
guarnición.

Como consecuencia del emborrado de la guarni-  
ción, se hace necesario su desborrado mediante el empleo  
20 de cilindros descargadores que arrancan las fibras y borra  
alojadas entre las púas de la guarnición, Ello representa  
una pérdida en la producción por el tiempo que se emplea  
para el desborrado, a la par que se disminuye la duración



de la guarnición que se deteriora más rápidamente por la acción  
25 del cilindro descargador.

Para evitar los inconvenientes manifestados, es  
decir, el tener que desborrar y el perjudicar la guarnición  
con el cilindro descargador, se reivindica como objeto del pre  
sente modelo de utilidad una guarnición semi-rígida difícilmen  
30 te emborrable, pero con todas las características de trabajo  
de las guarniciones flexibles. Se caracteriza la guarnición  
que nos ocupa en que el ángulo o codo de los alambres de la  
guarnición quedan dispuestos en el interior del soporte o pa  
tente de la guarnición, y en que dicho soporte o patente, cons  
35 tituido como de ordinario por una serie de capas de tejido de  
algodón u otra fibra textil, presenta fuertemente adherido a  
él y en su parte superior, un espesor de fieltro y, sobre él,  
una cubierta de goma o material plástico solidarizada al espe  
sor del fieltro, constituyendo el conjunto una guarnición rí  
40 gida y elástica.

Para poder describir con todo detalle posible  
la guarnición anti-emborradora semi-rígida que se reivindica,  
en la figura de la hoja de dibujos adjunta se muestra, esque  
máticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de  
45 realización práctica de la guarnición que nos ocupa; en la fi  
gura, la guarnición aparece en corte vertical axial.

Tal como muestra la figura, sobre los espesores  
-1- de tejido de algodón u otra fibra textil que constituyen  
el soporte corriente, queda fijado un espesor de fieltro -2-  
50 y, sobre él, una cubierta o capa protectora -3- de goma o ma  
terial plástico solidarizada al citado espesor de fieltro -2-.  
Los alambres angulares -4- que constituyen la guarnición pro  
piamente dicha, de sección circular, elíptica, triangular u



otra, se encuentran fijados al mencionado soporte o patente -1-  
55 -2-3- de manera tal que su ángulo -4'- queda dispuesto en el in  
terior del espesor del citado soporte -1-2-3-.

Después de los manifestado se comprende que serán  
susceptibles de variación aquellos detalles de construcción de  
la guarnición que acaba de concretarse que no influyan en su  
60 esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier  
tamaño y aplicarse a cualquier tipo de máquina para el trabajo  
del algodón, tales como cardas, botas, llevadores y chapones.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTI  
65 LIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la  
exclusiva de construcción en España de:

1. Una guarnición anti-emborradora semi-rígida, pa-  
ra cardas, botas, llevadores y chapones para la hilatura de la  
fibra de algodón, que esencialmente se caracteriza en que el  
70 ángulo o codo de los alambres que constituyen la guarnición  
propriamente dicha, quedan dispuestos en el interior del sopor-  
te de la guarnición, cual soporte presenta fuertemente adhe-  
rido sobre el espesor ordinario del tejido, un espesor de fiel-  
tro y, sobre él, una cubierta o capa protectora de goma o mate-  
75 rial plástico.

2. Una "Guarnición anti-emborradora semi-rígida".

Barcelona, 18 de febrero de 1956.

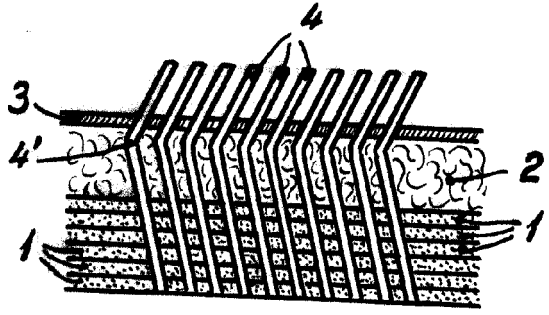
p.a.

Dn. Román Olivella Montesinos,

Hoja única.

52864

18



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 18 febrero 1956.

P. S.